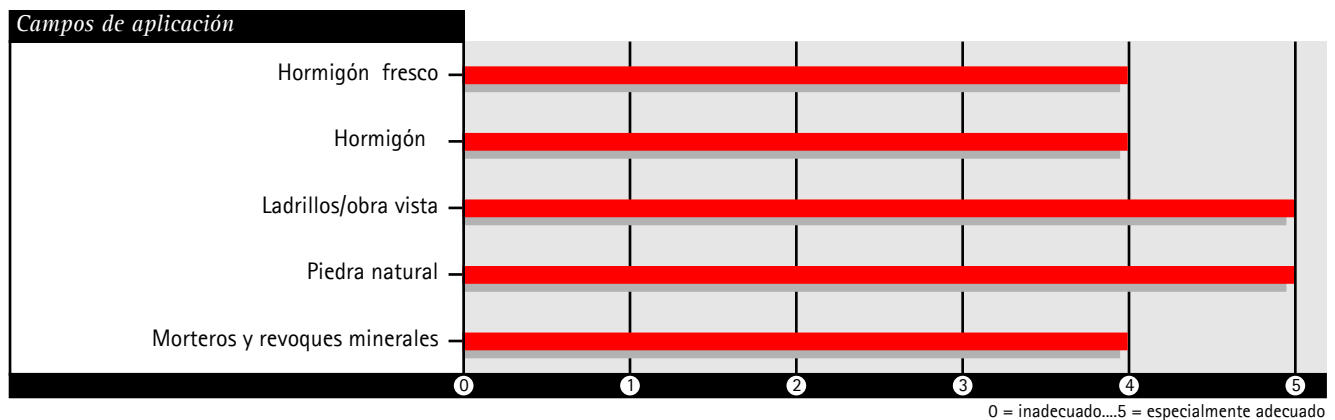


TEGO® Phobe 6600

hidrofugante para la formulación de impregnaciones e imprimaciones acuosas para sustratos minerales



Características especiales

- buen poder de penetración
- excelente resistencia a la lluvia, incluso con fuerte viento
- previene la eflorescencia de sales solubles
- elevada resistencia a los álcalis
- exento de disolventes

Aplicación

- Impregnaciones e imprimaciones en medio acuoso, para sustratos neutros y alcalinos
- Dosificación recomendada*
en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 10 - 50 %

Instrucciones de proceso

- Puede aplicarse a pistola, brocha, rodillo y vertido.
- El sustrato debe estar seco, limpio y sin polvo.
- Por favor comprobar la capacidad de absorción del sustrato antes de la aplicación.

Dilución

- diluible con agua
- Las diluciones preparadas para la venta deben ser protegidas con conservantes (p. ej. Actacid MBS de Thor).
- Como impregnación, dependiendo de la absorción, debe diluirse hasta un contenido en sólidos del 5 al 25 %.
- Para la producción de imprimaciones hidrofugantes recomendamos la combinación con hidrosoles acrílicos (p. ej. Alberdingk H 595 o Mowilith DM 7667). En función de la absorción del sustrato la relación hidrosol / agua/TEGO® Phobe puede ir de 10/80/10 a 30/60/10. Cuanto más absorbente sea el sustrato más hidrosol será necesario.

Descripción química

emulsión de una mezcla de silano y resina de polisiloxano

Información técnica

- | | |
|----------------------------------|----------------|
| ● aspecto | líquido blanco |
| ● contenido en substancia activa | aprox. 50 % |
| ● disolvente | agua |

Situación de registros

TEGO® Phobe 6600 y respectivamente sus ingredientes, están registrados en los siguientes inventarios de productos químicos. AICS, DSL, ECL, EINECS, ENCS, IECSC, PICCS, TSCA.

Todos los ingredientes intencionados están listados en el inventario DSL (Domestic Substance List), o han sido notificados de acuerdo con las regulaciones de la NSN (New Substances Notification)

Todos los ingredientes intencionados están listados en el inventario TSCA o corresponden al criterio de excepción de polímeros según 40 CFR 723

Envasado

- Bidón de plástico 50 kg
- Bidón de plástico con anillo L 200 kg

Estabilidad de almacenamiento

6 meses en envases cerrados, protegidos de heladas, y a una temperatura por debajo de 40 °C

Esta información y cualquier asesoramiento técnico posterior se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales. Sin embargo, no conlleva obligación alguna ni responsabilidad legal por nuestra parte, incluso en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual existentes de terceros, sobre todo derechos de patentes. En concreto, no se prevé ni sobreentiende ninguna garantía explícita o implícita, así como ninguna garantía sobre las propiedades del producto en el sentido legal. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en función de la evolución tecnológica u otros avances. El cliente no está eximido de su obligación de inspeccionar y comprobar cuidadosamente los bienes entrantes. El funcionamiento del producto descrito en este documento deberá ser verificado mediante pruebas, que deberán ser realizadas únicamente por expertos cualificados bajo la responsabilidad exclusiva del cliente. Las alusiones a nombres comerciales empleados por otras compañías no constituyen una recomendación, ni significan que no puedan emplearse productos similares.
(Estado: 03/2008)